Contrato N° 04/16

Entre la **SECRETARÍA DEL AMBIENTE (SEAM)**, representada para este acto por el **Ministro – Secretario Ejecutivo, ING. FTAL. ROLANDO DE BARROS BARRETO**, con Cédula de Identidad N° **1.503.488**, calidad que acredita con la exhibición del testimonio de Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2955, de fecha 13 de enero de 2015, domiciliado en Avda. Madame Lynch Nº 3500 esq. Reservista del Chaco, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma **CLINICA DEL AUTOMOVIL**, domiciliada en Ayolas Nº 630 y Gral. Díaz, República del Paraguay, representada para este acto por **ROCIO C. OVEJERO R.**, con Cédula de Identidad N° **1.524.642**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- OBJETO.

Constituye el objeto del presente Contrato, establecer las obligaciones y los derechos de las partes contratantes con relación al llamado realizado para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"**.

2- DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Anexo I – Descripción de los servicios;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

SECRETARÍA DEL AMBIENTE * Secretario Ejecutivo * MINISTRO *

TALLER MECANICO CLINICA DEL AUTOMOVIL Tel.: 595 281/3 - Correo: 306

3- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	001	00	00	240	30	1	99	500.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 303338.Debido a que el llamado es plurianual el saldo de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2017 se encuentra supeditada a la aprobación correspondiente.

4- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento realizado por Concurso de Ofertas N° 02/2016, convocado por la Secretaría del Ambiente. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación N° 326/16 de fecha 02 de junio de 2016.

5- PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 300.000.000** (guaraníes trescientos millones) y el máximo de la Contratación no podrá exceder la suma de **Gs. 600.000.000** (guaraníes seis cientos millones), conforme al detalle del Anexo I adjunto.

El Proveedor se compromete a proveer los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato.

6- CONDICIONES DE PAGO.

El plazo de pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días calendario contados a partir de haberse presentado la factura por los servicios prestados.

La solicitud de pago del Proveedor, deberá realizarse por escrito, dirigido al Director de Administración y Finanzas; en la misma deberá constar el número del contrato y de la Resolución de Adjudicación, adjuntando los siguientes documentos:

- Nota de Solicitud de pago del proveedor
- Copia de Resolución que lo adjudica.
- Copia del Contrato Vigente.
- Nota de recepción de los servicios firmados por el Jefe de Transporte y Talleres y el Jefe del Taller.

SECRETARÍA DEL AMBIENTE Secretario Ejecutivo MINISTRO

- La Factura por los bienes, conforme a la oferta presentada por el adjudicado.
- Informe y descripción de los trabajos realizados por la firma adjudicada.
- Copia de Pago de Última Declaración Jurada de IVA y RENTA.
- Copia de Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social (IPS).

7- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DEL SERVICIO.

Los servicios ejecutados con defectos o fallas serán realizados nuevamente a cuenta y cargo del Contratista. Si notificado por la Convocante de la situación señalada precedentemente, no procediera a la reparación en el plazo de 24 (veinticuatro) horas, la Convocante podrá realizar la reparación por sí o por terceros descontando el valor consecuente de cualquier factura que el Contratista presentare a la Convocante, y aplicará las multas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones.

a) El plazo de entrega de los trabajos terminados contados a partir de la recepción del vehículo en el taller y/o aprobación del trabajo a realizar será de:
   i. MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES QUE NO REVISTEN ALTA COMPLEJIDAD: hasta un máximo de 2 (dos) días hábiles.
   ii. MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE ALTA COMPLEJIDA: hasta un máximo de 7 (siete) días hábiles.

Los vehículos, serán entregados al encargado del Taller a cargo de la Departamento de Transporte y Talleres, en la dirección: Avda. Madame Lynch Nº 3500.-

8- REAJUSTE DE PRECIOS.

El valor del contrato será reajustable. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: La siguiente fórmula será aplicada, cuando la variación del índice de Precios de Consumo (IPC) publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas según lo establecido en el art. 61 de la Ley2051/03.

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Dónde: Pr: Precio Reajustado

P: Precio Adjudicado

IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay correspondiente al mes de apertura

Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los servicios aun no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los que ya fueron proveídos antes de la verificación del reajuste.

SECRETARÍA DEL AMBIENTE Secretario Ejecutivo MINISTRO

9- VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es contado a partir de la suscripción del mismo hasta el 31 de marzo de 2017.

10- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los pasajes deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; sito en Avda. Madame Lynch N° 3500 Esq. Reservista de la Guerra del Chaco, Asunción-Paraguay (Departamento de Transporte y Talleres – Dirección Administrativa de la SEAM).

11- ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección Administrativa de la SEAM, a través del Departamento de Transporte y Talleres.

12- FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato. La vigencia de la garantía deberá exceder en 28 (veintiocho) días la vigencia del contrato.

13- MULTAS.

El valor de las multas será del 1% (un por ciento) de la factura pendiente de pago, por cada día de atraso en la entrega de los servicios en demora, de conformidad a la orden de servicio emitida.
Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
Para el caso de Ajustes, Arreglos y Otros correrá de igual forma la multa en caso de superarse las 48 horas para la entrega definida en el Plan de Entregas.

14- CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03, y en las Condiciones Generales del Contrato (CGC).

15- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

En caso de controversia, las partes se someterán a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

SECRETARIA DEL AMBIENTE Secretario Ejecutivo

TALLER MECANICO CLINICA DEL AUTOMOVIL Tel.: 525 281/3 Corrales 306

16- ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 21 mes JUNIO y año 2016.

ROCIO C. OVEJERO
Representante Legal
CLÍNICA DEL AUTOMOVIL

ING. FTAL. ROLANDO DE BARROS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SECRETARÍA DEL AMBIENTE

ANEXO I

Descripción de los servicios

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Secretario Ejecutivo
MINISTRO

TALLER MECANICO
CLINICA DEL AUTOMOVIL
Tel.: 525 241/3 - Corrales 306

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien / Servicio	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
GRUPO 1: Marca: Ford. Modelo: Ranger. Tipo: Camioneta. Año: 2011						
1	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
2	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	9.148.000.-
3	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	6.035.500.-
4	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	11.802.500.-
5	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
6	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
7	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
8	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-
9	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-
GRUPO 2: Marca: Ford. Modelo: Ranger. Tipo: Camioneta. Año: 2009						
10	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
11	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	9.148.000.-
12	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	6.035.500.-
13	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	11.802.500.-
14	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
15	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
16	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
17	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-

SECRETARÍA DEL AMBIENTE Secretario Ejecutivo MINISTRO

CURSO DEL AUTOMOVIL

18	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-
GRUPO 3: Marca: Ford. Modelo: Ranger. Tipo: Camioneta. Año: 2014						
19	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
20	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	8.165.000.-
21	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	5.897.000.-
22	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	11.214.500.-
23	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
24	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
25	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
26	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-
27	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-
GRUPO 4: Marca: Mercedes Benz. Modelo: GD. Tipo: Camioneta. Año: 2000						
28	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
29	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	5.272.000.-
30	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	5.179.000.-
31	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	8.883.500.-
32	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
33	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
34	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
35	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-

SECRETARÍA DEL AMBIENTE Secretario Ejecutivo MINISTRO

36	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-
GRUPO 5: Marca: Chevrolet. Modelo: S 10 - Blazer. Tipo: Camioneta. Año: 2006						
37	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
38	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	7.955.000.-
39	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	4.940.000.-
40	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	8.883.500.-
41	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
42	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
43	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
44	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-
45	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-
GRUPO 6: Marca: Mitsubishi. Modelo: L-200 - L-200 DC. Tipo: Camioneta. Año: 2005-2011						
46	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
47	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	5.272.000.-
48	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	5.179.000.-
49	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	8.883.500.-
50	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
51	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
52	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
53	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-

SECRETARÍA DEL AMBIENTE Secretario Ejecutivo MINISTRO

TALLER MECANICO CLINICA DEL AUTOMOVIL Tel.: 525 2613 - Corrales 306

54	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-
GRUPO 7: Marca: Isuzu. Modelo: D-MAX. Tipo: Camioneta. Año: 2014						
55	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
56	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	6.287.500.-
57	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	4.670.500.-
58	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	9.093.500.-
59	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
60	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
61	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
62	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-
63	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-
GRUPO 8: Marca: Nissan. Modelo: Frontier. Tipo: Camioneta. Año: 2004						
64	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
65	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	8.375.000.-
66	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	6.035.500.-
67	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	12.027.500.-
68	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
69	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
70	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
71	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-

SECRETARIA DEL AMBIENTE · Secretario Ejecutivo · MINISTRO

TALLER MECANICO · CLINICA DEL AUTOMOVIL · Cel. 525 281-3 · Corrales 306

72	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-
GRUPO 9: Marca: Nissan. Modelo: Patrol. Tipo: Camioneta. Año: 1998-2008						
73	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
74	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	6.287.500.-
75	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	5.179.000.-
76	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	8.590.000.-
77	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
78	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
79	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
80	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-
81	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-
GRUPO 10: Marca: Toyota. Modelo: Hilux. Tipo: Camioneta. Año: 1995-2003						
82	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	10.501.000.-
83	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	9.661.000.-
84	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	7.001.000.-
85	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	21.186.000.-
86	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
87	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	3.200.000.-
88	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
89	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.800.000.-

SECRETARÍA DEL AMBIENTE Secretario Ejecutivo MINISTRO

TALLER MECANICO CLINICA DEL AUTOMOVIL Tel. 525 261 Corrales 306

90	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.700.000.-
GRUPO 11: Marca: Toyota. Modelo: Land Cruiser. Tipo: Camioneta. Año: 2001						
91	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
92	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	7.048.000.-
93	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	6.035.500.-
94	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	11.802.500.-
95	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
96	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
97	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
98	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-
99	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-
GRUPO 12: Marca: Volkswagen. Modelo: Amarok. Tipo: Camioneta. Año: 2011						
100	78180101-002	SISTEMA DE CAJA Y TRANSMISIÓN	Evento	Unidad	1	4.805.000.-
101	78180101-006	SISTEMA DE DIRECCIÓN, SUPENSIÓN, EMBRAGUE Y FRENOS	Evento	Unidad	1	9.148.000.-
102	78180101-009	SISTEMA ELÉCTRICO	Evento	Unidad	1	6.035.500.-
103	78180101-014	SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	11.802.500.-
104	78180101-014	MANTENIMIENTO GENERAL DEL SISTEMA MOTOR	Evento	Unidad	1	1.870.000.-
105	78180101-027	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CARROCERÍA , CHAPERÍA Y PINTURA	Evento	Unidad	1	2.000.000.-
106	78180101-008	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMA LIMPIAPARABRISA	Evento	Unidad	1	220.000.-
107	78180101-021	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE TAPICERÍA Y ALFOMBRADO VEHICULO	Evento	Unidad	1	1.050.000.-

SECRETARIA DEL AMBIENTE · Secretario Ejecutivo · MINISTRO

TALLER MECANICO CLINICA DEL AUTOMOVIL · Tel.: 525 281/3 · Corrales 306

108	78180101-023	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN O COLOCACIÓN PUERAS, VENTANAS Y ESPEJOS	Evento	Unidad	1	1.260.000.-

SERVICIOS ADICIONALES REQUERIDOS:

Diagnostico; Chequeos antes de viajes largos (superior a 300km); Auxilio en la Vía Pública: SIN COSTO ALGUNO PARA LA CONVOCANTE. Dentro del Área Metropolitana.

SECRETARIA DEL AMBIENTE
Secretario Ejecutivo
MINISTRO

TALLER MECANICO
CLINICA DEL AUTOMOVIL
Tel.: 525 281/3 - Corrales 306